

ANUNCIO de 13 de agosto de 2003, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “Cajujo”, parcela 21. Promotor: D. Félix Domínguez Espada, en Casar de Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “Cajujo”, parcela 21. Promotor: D. Félix Domínguez Espada en Casar de Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de agosto de 2003. El Director General de Transportes Por Orden 18 de julio (D.O.E. nº 86 de 24/07/2003), FÉLIX HERRERA FUENTES.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 14 de agosto de 2003, sobre área de lavado de automóviles. Situación: Ctra. Lobón-Montijo, polígono 9, parcela 59. Promotor: Neumáticos La Serena, S.L., en Montijo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre área de lavado de automóviles. Situación: Ctra. Lobón-Montijo, polígono 9, parcela 59. Promotor: Neumáticos La Serena, S.L. en Montijo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de agosto de 2003. El Director General de Transportes Por Orden 18 de julio (D.O.E. nº 86 de 24/07/2003), FÉLIX HERRERA FUENTES.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2003, sobre instalación de una planta dosificadora de hormigón. Situación: Paraje “El Charco Cambero”, parcelas 129, 130, 131, 132, 144, 145, 146, 147 A, 148 y 149. Promotor: Anloma, S.L., en Arroyo de la Luz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre instalación de una planta dosificadora de hormigón. Situación: Paraje “El Charco Cambero”, parcelas 129, 130, 131, 132, 144, 145, 146, 147 A, 148 y 149. Promotor: Anloma, S.L. en Arroyo de la Luz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de agosto de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2003, sobre construcción de vertedero de escombros. Situación: Paraje “El Egido de Palo Santo”. Promotor: Anloma, S.L., en Arroyo de la Luz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el